

3179

NOMBRAMIENTO

Loja, 22 de Julio del 2017

Señor Ingeniero,
José Andrés Cuenca Ojeda

De mi consideración:

Me es grato participar a usted que la JUNTA GENERAL de Accionistas de la Compañía Anónima “LOJASYSTEM C.A.”, en sesión celebrada el día de hoy 22 de junio del 2017 a usted el Cargo de:

GERENTE GENERAL

De esta compañía por el periodo de 2 años con la representación legal jurídica y extrajudicial, así como los deberes y derechos establecidos en el Estado Social de la Compañía, que consta en la Escritura Pública Celebrada el 18 de Junio del 2001, ante el señor Notario Séptimo del cantón Loja, Doctor Eduardo Beltrán Beltrán e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de Julio 2001, bajo partida Nº 362.

Al Felicitar a usted, por tan merecida designación, le reitero el testimonio de mi especial consideración y pareció.

08/08/17 2.1.6
Nº TRAMITE: 52771-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

Ing. Richard Alberto Cuenca Ojeda
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
LOJASYSTEM C.A.

RAZON: Acepto desempeñar las funciones de Gerente General de la Compañía Anónima “LOJASYSTEM C.A.”, QUE CONFIERE SEGUN EL Nombramiento que precede, Loja a 22 de Julio del 2017.

Ing. José Andrés Cuenca Ojeda
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
LOJASYSTEM C.A.

Nombramiento José Andrés Cuenca Ojeda

Cedula: 1103012751
Estado Civil: Divorciado
Profesión: Ingeniero en Informática
Dirección: Francisco Valdivieso S/N y Gaspar de Villarroel/San José Alto.
Teléfono: 0993158416-2583000

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 3179

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2496
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	468
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOJASYSTEM C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CUENCA OJEDA JOSE ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1103012751
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

ENCONTRANDOSE VENCIDO EL PLAZO PARA SU INSCRIPCION, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS PROCEDERÁ CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCÉS

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO